

EL AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
DEL MUNICIPIO DE  
AGUASCALIENTES  
2014-2016

## COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.

ACTA DE LECTURA DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS, DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-021-15, PARA LA "CONTRATACION DEL SERVICIO DE FUMIGACION Y CONTROL DE PLAGAS DE OFICINAS, MERCADOS, AREAS DEPORTIVAS, BODEGAS, ESTACIONAMIENTOS Y CENTROS DE ACOPIO DEL PROGRAMA BONO VERDE, PARA LAS DIFERENTES ÁREAS DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES"



En la Ciudad de Aguascalientes, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las **ONCE HORAS** del día **TREINTA DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL QUINCE** en la Sala de Licitaciones y Concursos, ubicada en la calle Antonio Acevedo Escobedo (Antes Palmira) número 114, tercer piso, zona centro de la ciudad de Aguascalientes, día, hora y lugar señalados en el "**ANEXO A**", para llevar a cabo los eventos de las bases de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO GMA-021-15**, para que tenga verificativo el "**ACTO DE LECTURA DEL FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS**". Encontrándose presentes por disposición del artículo 18 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes: **LIC. EFREN MARTINEZ COLLAZO**, Director Jurídico de la Secretaría de Administración, en su calidad de Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones del Municipio de Aguascalientes; **C.P. DIMITRIOS JOANES DEMERUTIS NUÑEZ**, Director de Recursos Materiales y Secretario Ejecutivo Suplente del Comité de Adquisiciones del Municipio de Aguascalientes; la **L.A. ROSA ELENA PARADA CHAVEZ**, en su calidad Suplente de la Síndico de Hacienda y vocal del Comité de Adquisiciones del Municipio de Aguascalientes; el **ING. JORGE ALBERTO LANDEROS NAVIA**, Jefe del Departamento de Control Financiero de la Obra Pública y Programas Federales, en su calidad de suplente del Secretario de Finanzas del Municipio de Aguascalientes y vocal del Comité de Adquisiciones; **LIC. FRANCISCO JAVIER REYNOSO CARDONA**, en su calidad de Suplente de la Contralora Municipal y vocal del Comité de Adquisiciones del Municipio de Aguascalientes; **ROCIO GUADALUPE JARAMILLO FALCON**, Suplente de la Cámara Nacional de Comercio y Vocal del Comité de Adquisiciones del Municipio de Aguascalientes.

El Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones del Municipio de Aguascalientes, hace constar que existe quórum legal para la celebración del "**ACTO DE LECTURA DEL FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS**" y hace constar que se encuentra también presente por parte de los licitantes; el ciudadano **JOSE ANTONIO DEL VALLE DE ALBA**, por sí mismo como licitante, quien se identifica con CREDENCIAL DEL IFE con número 0092014670845.

Acto seguido la Convocante procede a declarar abiertos los trabajos del "**ACTO DE LECTURA DEL FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS**" de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO GMA-021-15**, que obtuvieron **FALLO TÉCNICO POSITIVO**. Con fundamento en el artículo 192 fracción II y 204 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes y el **PUNTO 14 INCISO B** de las bases de la presente licitación; se procede a efectuar la "**APERTURA DE PROPUESTA ECONÓMICA**" del licitante cuya "**PROPUESTA TÉCNICA**" no hubiesen sido desechadas por este Comité de Adquisiciones en la Primer Etapa del "**ACTO DE RECEPCIÓN E INSCRIPCIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS**" de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO GMA-021-15** y que hayan obtenido **FALLO TÉCNICO POSITIVO**, conforme a lo siguiente:

Acto continuo hace uso de la voz el Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, quien manifiesta lo siguiente: que debido a motivos de agenda laboral me es preciso ausentarme del presente acto por lo que con fundamento en el artículo 25 fracción VII del Reglamento en la materia delego la facultad de presidir la presente sesión el Secretario Ejecutivo.

Hace uso de la voz el **LIC. FRANCISCO JAVIER REYNOSO CARDONA** Suplente de la Contraloría "Esta Contraloría exhorta a los participantes en el presente acto a observar en todo momento los principios de legalidad, lealtad, imparcialidad, eficiencia, congruencia, igualdad, publicidad y de oposición a efecto de no incurrir en una conducta que acarre algún tipo de responsabilidad administrativa.



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
DEL MUNICIPIO DE  
AGUASCALIENTES  
2014-2018

## COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.

ACTA DE LECTURA DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS, DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-021-15, PARA LA "CONTRATACION DEL SERVICIO DE FUMIGACION Y CONTROL DE PLAGAS DE OFICINAS, MERCADOS, AREAS DEPORTIVAS, BODEGAS, ESTACIONAMIENTOS Y CENTROS DE ACOPIO DEL PROGRAMA BONO VERDE, PARA LAS DIFERENTES ÁREAS DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES"



Que una vez que se ha dado lectura al **FALLO TÉCNICO**, de donde se desprende que el licitante: **JOSE ANTONIO DEL VALLE DE ALBA**, obtuvo **FALLO TÉCNICO POSITIVO**, de acuerdo con lo asentado en el "ACTA DE FALLO TÉCNICO", por lo que se procederá a la "APERTURA DE LA PROPUESTA ECONÓMICA" del licitante anteriormente mencionado.

Acto seguido, este Comité de Adquisiciones procede a efectuar la apertura del sobre que contiene la "**PROPUESTA ECONÓMICA**" presentada por el licitante: **JOSE ANTONIO DEL VALLE DE ALBA**, lo cual se verificó que el sobre que contiene la "**PROPUESTA ECONÓMICA**" del licitante está cerrado y rotulado con los datos del mismo y que la "**PROPUESTA ECONÓMICA**" ésta en hoja membretada, en moneda nacional, en idioma español, sin tachaduras ni enmendaduras, conforme al **ANEXO "G"** cotizando en pesos mexicanos para la partida en que participa y llenando los espacios relativos.

### H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES PRECIO DE LOS BIENES OFERTADOS POR LOS PROVEEDORES EN LA PRESENTE LICITACIÓN

#### CUADRO ECONÓMICO COMPARATIVO DE PROVEEDORES QUE OBTUVIERON FALLO TÉCNICO POSITIVO

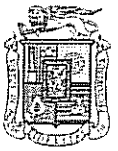
PART.	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	JOSE ANTONIO DEL VALLE DE ALBA	
				PRECIO UNITARIO	TOTAL POR PARTIDA
1	1	SERVICIO	SERVICIO DE FUMIGACIÓN CONFORME AL ANEXO D.....	1,169,000.00	1,169,000.00
SUBTOTAL					1,169,000.00
DCTO. %					0.00
IVA					187,040.00
GRAN TOTAL					1,356,040.00

La cotización que se presenta es clara y precisa, en una sola oferta sin opción alguna. La "**PROPUESTA ECONÓMICA**" está firmada. De acuerdo a lo que rezan las bases, el precio ofertado es fijo, en moneda nacional, sin escalación, indicando las condiciones de pago, mismas que corresponden a cada una de las hojas firmadas por el licitante o su representante legal.

#### RESEÑA CRONOLÓGICA:

Con fecha **DIECISIETE DE JUNIO DE DOS MIL QUINCE**, SE PUBLICÓ la **CONVOCATORIA NACIONAL** de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO GMA-021-15**, en la cual se invitaba a personas físicas y morales a participar, bajo los términos y condiciones establecidos en dicha licitación, a fin de adjudicar por partida y para la "**CONTRATACION DEL SERVICIO DE FUMIGACION Y CONTROL DE PLAGAS DE OFICINAS, MERCADOS, AREAS DEPORTIVAS, BODEGAS, ESTACIONAMIENTOS Y CENTROS DE ACOPIO DEL PROGRAMA BONO VERDE, PARA LAS DIFERENTES ÁREAS DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES**", habiéndose vendido las bases los días: **DIECISIETE Y DIECIOCHO DE JUNIO DE DOS MIL QUINCE**.

- Siendo las **TRECE HORAS** del día **VEINTITRES DE JUNIO DE DOS MIL QUINCE**, se realizó el "ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES", acto en que se presentaron los licitantes: **EDGAR PATIÑO POBLANO** y **JOSE ANTONIO DEL VALLE DE ALBA**. En dicho acto se hicieron aclaraciones por parte de la



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
DEL MUNICIPIO DE  
AGUASCALIENTES  
2014-2016

## COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.

ACTA DE LECTURA DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS, DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-021-15, PARA LA "CONTRATACION DEL SERVICIO DE FUMIGACION Y CONTROL DE PLAGAS DE OFICINAS, MERCADOS, AREAS DEPORTIVAS, BODEGAS, ESTACIONAMIENTOS Y CENTROS DE ACOPIO DEL PROGRAMA BONO VERDE, PARA LAS DIFERENTES ÁREAS DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES"



Convocante, cuyos acuerdos constan en la respectiva acta administrativa, la cual oportunamente fue puesta a disposición de los licitantes participantes.

- El día **VEINTISEIS DE JUNIO DE DOS MIL QUINCE** en junta pública, el Comité de Adquisiciones realizó el "ACTO DE RECEPCIÓN E INSCRIPCIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS" de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO GMA-021-15**, a fin de adjudicar el contrato para la "**CONTRATACION DEL SERVICIO DE FUMIGACION Y CONTROL DE PLAGAS DE OFICINAS, MERCADOS, AREAS DEPORTIVAS, BODEGAS, ESTACIONAMIENTOS Y CENTROS DE ACOPIO DEL PROGRAMA BONO VERDE, PARA LAS DIFERENTES ÁREAS DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES**", acto en el que libremente participó el licitante: **JOSE ANTONIO DEL VALLE DE ALBA**, después de firmar la Lista de Asistencia y acreditar su respectiva representación para este acto, se hizo constar que siendo las **DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS** de este mismo día se recibió en dicho acto de presentación de "**PROPUESTAS TÉCNICAS**" y "**PROPUESTAS ECONÓMICAS**" el sobre del licitante antes mencionado, tal y como lo señala el artículo 186, 191, 192 fracción I, 193 y 197 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes y el **PUNTO 14, INCISO A)** de las bases mencionadas, se procedió a cerrar la etapa de recepción de sobres, y se inició formalmente este acto, con la firma del sobre de la "**PROPUESTA ECONÓMICA**" de los licitantes participantes en este acto y por dos miembros del Comité de Adquisiciones presentes.
- El día **VEINTINUEVE DE JUNIO DE DOS MIL QUINCE**, a las **QUINCE HORAS CON TREINTA MINUTOS** se reúnen los integrantes del Comité de Adquisiciones, a emitir dictamen cualitativo de la fase de evaluación de la "**PROPUESTA TÉCNICA**" presentada en la presente licitación, conteniendo las razones, motivos y fundamentos en la que se sustenta.
- El día de hoy, **TREINTA DE JUNIO DE DOS MIL QUINCE**, a las **ONCE HORAS** se dio lectura al "FALLO TÉCNICO" de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO GMA-021-15**, previo a efectuar el "ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS", se comunicó a los presentes las razones, motivos y fundamentos por las cuales fue aceptada la "**PROPUESTA TÉCNICA**" del licitante: **JOSE ANTONIO DEL VALLE DE ALBA**. La Convocante procede a emitir el **FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-021-15**, con fundamento en el artículo 192 fracción II, 204, 211 Y 212 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes y **PUNTO 28** de las **BASES**, emite lo siguiente:

**PRIMERA:** La Convocante determina y **ADJUDICA** al licitante: **JOSE ANTONIO DEL VALLE DE ALBA**, para la partida 1, de acuerdo a las características ofertadas en su propuesta técnica, ya que cumplió con todos los requisitos solicitados por la Convocante y el precio de su "**PROPUESTA ECONÓMICA**" está dentro del techo financiero autorizado para la adjudicación de la presente licitación, para el servicio relacionado para la **partida 1** por la cantidad de **\$1,356,040.00 (UN MILLÓN TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL CUARENTA PESOS 00/100 M.N.)** con el Impuesto al Valor Agregado incluido.

**SEGUNDA:** Instrúyase a la Dirección Jurídica de la Secretaría de Administración la formalización del Contrato y las garantías de cumplimiento correspondiente, por los cuales el Municipio pueda hacer efectivo en su caso, el pago de daños y perjuicios, y responsabilidades patrimoniales.

**TERCERA:** Instrúyase al Director de Recursos Materiales, para que se elabore la orden de compra correspondiente a la contratación adjudicada.



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
DEL MUNICIPIO DE  
AGUASCALIENTES  
2014-2018

## COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.

ACTA DE LECTURA DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESAS ECONÓMICAS, DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-021-15, PARA LA "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE FUMIGACIÓN Y CONTROL DE PLAGAS DE OFICINAS, MERCADOS, ÁREAS DEPORTIVAS, BODEGAS, ESTACIONAMIENTOS Y CENTROS DE ACOPIO DEL PROGRAMA BONO VERDE, PARA LAS DIFERENTES ÁREAS DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES"



Se hace constar que el Regidor de Hacienda ni su suplente, ni el titular de la Cámara Nacional de la Industria y Transformación, ni su suplente, no dieron cumplimiento a lo establecido por el artículo 34 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes, por lo que se considera que faltaron de manera injustificada, por lo que se les apercibe para que lo sucesivo den cumplimiento al aludido precepto legal, apercibidos de no hacerlo así se procederá a la imposición de las sanciones correspondientes, previstas por el artículo 281 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes.

La **L.A. ROSA ELENA PARADA CHAVEZ**, en su calidad Suplente de la Síndico de Hacienda del Municipio de Aguascalientes, y vocal del Comité de Adquisiciones, hace uso de la voz, manifestando que se encuentra en contra del procedimiento por no existir las requisiciones por parte de las áreas.

El **C.P. DIMITRIOS JOANES DEMERUTIS NUÑEZ**, Director de Recursos Materiales y Secretario Ejecutivo Suplente del Comité de Adquisiciones del Municipio de Aguascalientes, hace uso de la voz, manifestando que en el expediente de la licitación pública nacional obra el número de oficio S.F./D.E./56/15 con suficiencia presupuestal autorizada por el Director de egresos y Secretario de Finanzas, siendo este servicio a todas y cada de las dependencias del Municipio de Aguascalientes.

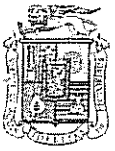
En contra del presente acto, puede interponerse el recurso de revisión que establece la Ley del Procedimiento Administrativo o en su caso el Juicio de Nulidad que establece la Ley del Procedimiento Contencioso Administrativo.

El Secretario Suplente de éste Comité de Adquisiciones, hace entrega de copia de la presente acta, a cada uno de los participantes en este acto y también a cada uno de los miembros del Comité de Adquisiciones presentes.

Acto continuo se da cuenta que el Jefe del departamento de mantenimiento no se encuentra presente en dicho proceso, causando un atraso en el proceso de adjudicación.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente Sesión, siendo las **DOCE HORAS CON VEINTE Y CINCO MINUTOS**, del día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en este acto público intervinieron y quisieren hacerlo para su constancia.

**C.P. DIMITRIOS JOANES DEMERUTIS NUÑEZ**  
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SECRETARIO EJECUTIVO SUPLENTE  
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.



11. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
DEL MUNICIPIO DE  
AGUASCALIENTES  
2014-2018

## COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.

ACTA DE LECTURA DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS, DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-021-15, PARA LA "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE FUMIGACIÓN Y CONTROL DE PLAGAS DE OFICINAS, MERCADOS, ÁREAS DEPORTIVAS, BODEGAS, ESTACIONAMIENTOS Y CENTROS DE ACOPIO DEL PROGRAMA BONO VERDE, PARA LAS DIFERENTES ÁREAS DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES"



**L.A. ROSA ELENA PARADA CHAVEZ**

EN SU CALIDAD SUPLENTE DE LA SINDICO DE HACIENDA  
Y VOCAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.

**ING. JORGE ALBERTO LANDEROS NAVIA**

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL FINANCIERO DE LA OBRA PÚBLICA  
PROGRAMAS FEDERALES, EN SU CALIDAD DE SUPLENTE DEL SECRETARIO DE FINANZAS DEL MUNICIPIO  
DE AGUASCALIENTES Y VOCAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.

**LIC. FRANCISCO JAVIER REYNOSO CARDONA**

EN SU CALIDAD DE SUPLENTE DE LA CONTRALORA MUNICIPAL  
Y VOCAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.

**ROCIO GUADALUPE JARAMILLO FALCON**

SUPLENTE DE LA CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO  
Y VOCAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.

**JOSE ANTONIO DEL VALLE DE ALBA**  
LICITANTE

----- FIN DEL ACTA -----